

Expte. **B-42-09 BLOQUES POLITICOS H.C.D.** – Proyecto de Resolución Ref:
Proyecto de Resolución Ref: Repudio Golpe de Estado en la República de Honduras.-

VISTO:

Los acontecimientos suscitados en la hermana República de Honduras y;

CONSIDERANDO:

Que, queremos por la presente hacer público nuestro pensamiento sobre algunos acontecimientos que pueden parecer lejanos pero están estrechamente ligados a los tiempos venideros en el acontecer político de nuestra Patria y la región. Creemos un deber de representantes del pueblo expresar claramente lo que sentimos, a través de la presente declaración,

Que el golpe de estado en Honduras se ha encontrado con una unanimidad en su repudio por parte de todos los países latinoamericanos, hecho que seguramente hubiera sido impensable poco tiempo atrás, cuando el gobierno de los Estados Unidos estaba en manos de los Neo-conservadores.

Recordemos que el golpe de 2002 en Venezuela contra el presidente Hugo Chávez, el apoyo a los golpistas provino del entonces presidente norteamericano George Bush.

El asalto cívico- militar a la presidencia legítima de Manuel Zelaya está poniendo a prueba el ensayo de reconstrucción de las relaciones de EE.UU. con sus países vecinos del hemisferio, según la nueva línea política definida por Barack Obama. El Departamento de Estado ha rechazado el golpe y respaldado la intervención de la OEA para lograr la reposición de Zelaya en pleno ejercicio de sus funciones. Esta actitud ha descolocado a los golpistas hondureños que esperaban el aval al usurpador de la presidencia, Roberto Micheletti.

La OEA es una institución cuya vigencia estaba en tela de juicio y llevar a cabo con éxito la tarea de restituir a Zelaya podría devolverle una dosis de prestigio, alejándola definitivamente de una imagen de reliquia de la guerra fría. Todo hace suponer que el peso de la condena al golpe habrá de doblegar a los nuevos guardianes del poder fáctico. Los presidentes democráticos han sido coincidentes y unificados en reiterar la condena a los golpistas. La presidente Cristina Kirchner ha decidido sumarse al apoyo internacional que acompaña al destituido presidente en su retorno al país (desde Costa Rica).

Reivindicamos y acompañamos esta condena rápida y unánime en un escenario internacional heterogéneo y convulsionado. Evaluamos como muy positiva la homogeneidad de la condena hemisférica. Esto nos habla bien de la región y su evolución a lo largo de estos últimos años. Una evolución lenta y sinuosa, pero firme y decidida.

De triunfar la razón en Honduras, daremos un enorme paso adelante para reafirmar que los pueblos tienen el derecho incuestionablemente legítimo de ejercer su soberanía en el interior de sus estados y que, además, hay instituciones multilaterales que puedan actuar en garantía para que así ocurra.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 13 de julio de 2009, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION

ARTICULO Nº 1.- Repudiamos el golpe de Estado perpetrado en la República de ----- Honduras, apoyando la intervención de la OEA y hacemos nuestra la solidaridad de todos los países Latinoamericanos para lograr la reposición del presidente Zelaya en pleno ejercicio de sus funciones.

ARTICULO Nº 2.- Envíese copia de la presente a todos los Honorables Concejos ----- Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires para fomentar y animar el pronunciamiento público de los mismos sobre el tema en cuestión.

ARTICULO Nº 3.- Remítase copia a la Embajada de Honduras en la República ----- Argentina.


ARTICULO Nº 4.- Dese a publicidad en la ciudad y su región por todos los medios ----- disponibles.

ARTICULO Nº 5.- Tómense los considerando como parte integrante del presente ----- proyecto de Resolución.

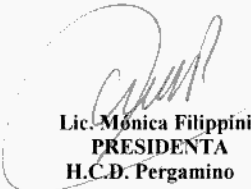
ARTICULO Nº 6.- De forma.

PERGAMINO, 14 de julio de 2009.-

RESOLUCION Nº 1889/09


Cdora. Maria D. Laguna
SECRETARIA
H.C.D. Pergamino




Lic. Mónica Filippini
PRESIDENTA
H.C.D. Pergamino